

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INNOVACIONES DE INGENIERIA  
ELECTRICA IIE S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 30 de marzo de 2017, a las 16h00, en las oficinas ubicadas en Gregorio Munga N38-34 y Portete, la representante de los accionistas de INNOVACIONES DE INGENIERIA ELECTRICA IIE S.A., decide constituirse en Junta General Universal de Accionistas, y asimismo tratar como orden del día el siguiente:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016.**
- 2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2016.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2016 y el estado de resultados de la misma fecha.**
- 4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.**
- 5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico año 2017 y fijación de sus honorarios.**

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>NÚMERO DE VOTOS</b>
Dante Aliguiheri Alegre Poma		58.800
Héctor Frisancho Flórez	Gabriela Alarcón	12.600
Edson Robert Trinidad Poma	Gabriela Alarcón	12.600
<b>TOTAL</b>		<b>84.000</b>

Se encuentra presente en la Junta General el Comisario Rubén Meythaler Baquero y la contadora Esperanza Mindiola.

Preside la reunión, en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta la doctora Gabriela Alarcón, y actúa como Secretario el señor Dante Alegre en su calidad de Gerente General.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidenta Ad-Hoc declara instalada la Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

**1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016.**

Se pone en consideración de la Junta, toma la palabra el señor Dante Alegre quien procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2016, el mismo que se anexa al expediente.

Después del análisis respectivo, la representante de los accionistas aprueba dicho informe.

**2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2016.**

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2016, toma la palabra Rubén Meythaler Baquero quien da lectura del mismo, el mismo que se anexa al expediente.

Una vez analizado el referido informe, la representante de los accionistas lo declara conocido.

**3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2016 y el estado de resultados de la misma fecha.**

A continuación, la contadora Esperanza Mindiola somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2016 y al estado de resultados del mismo período, los cuales reflejan una utilidad de la compañía en USD \$ 60.812,42. Los balances serán anexados al expediente del acta.

Después del análisis correspondiente, son aprobados por el representante de los accionistas.

**4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.**

Los accionistas por unanimidad resuelven no repartir las utilidades y enviarlas a la cuenta utilidades no distribuidas.

**5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico año 2017 y fijación de sus honorarios.**

Se propone elegir a Rubén Meythaler Baquero como Comisario por el ejercicio económico del 2017 y autorizar al Gerente General a fijar sus honorarios, el mismo es aprobado por la representante de los accionistas..

Se deja constancia que el voto del accionista Dante Alegre Poma no se contabilizó por ser administrador de la compañía.

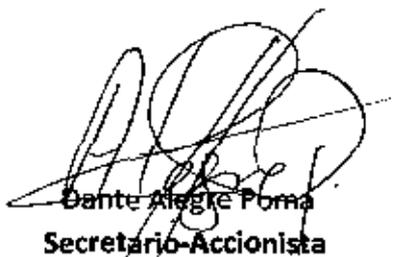
Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 16H45.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la señora Presidenta Ad-Hoc de la Junta, la representante de los accionistas y la Secretario, que certifica.

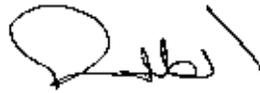


Gabriela Alarcón Gómez

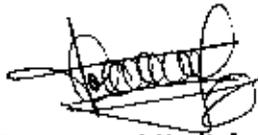
**Por) Héctor Frisancho Flórez  
y Edson Robert Trinidad Poma  
Representante de los Accionistas  
Presidente Ad-Hoc de la Junta**



Dante Alegre Poma  
Secretario-Accionista



**Rubén Meythaler Baquero**  
**Comisario**



**Esperanza Mindiola**  
**Contadora**